Paraguay: Suspenden sesión senatorial para reintegrar a exlegisladora

Image not found or type unknown

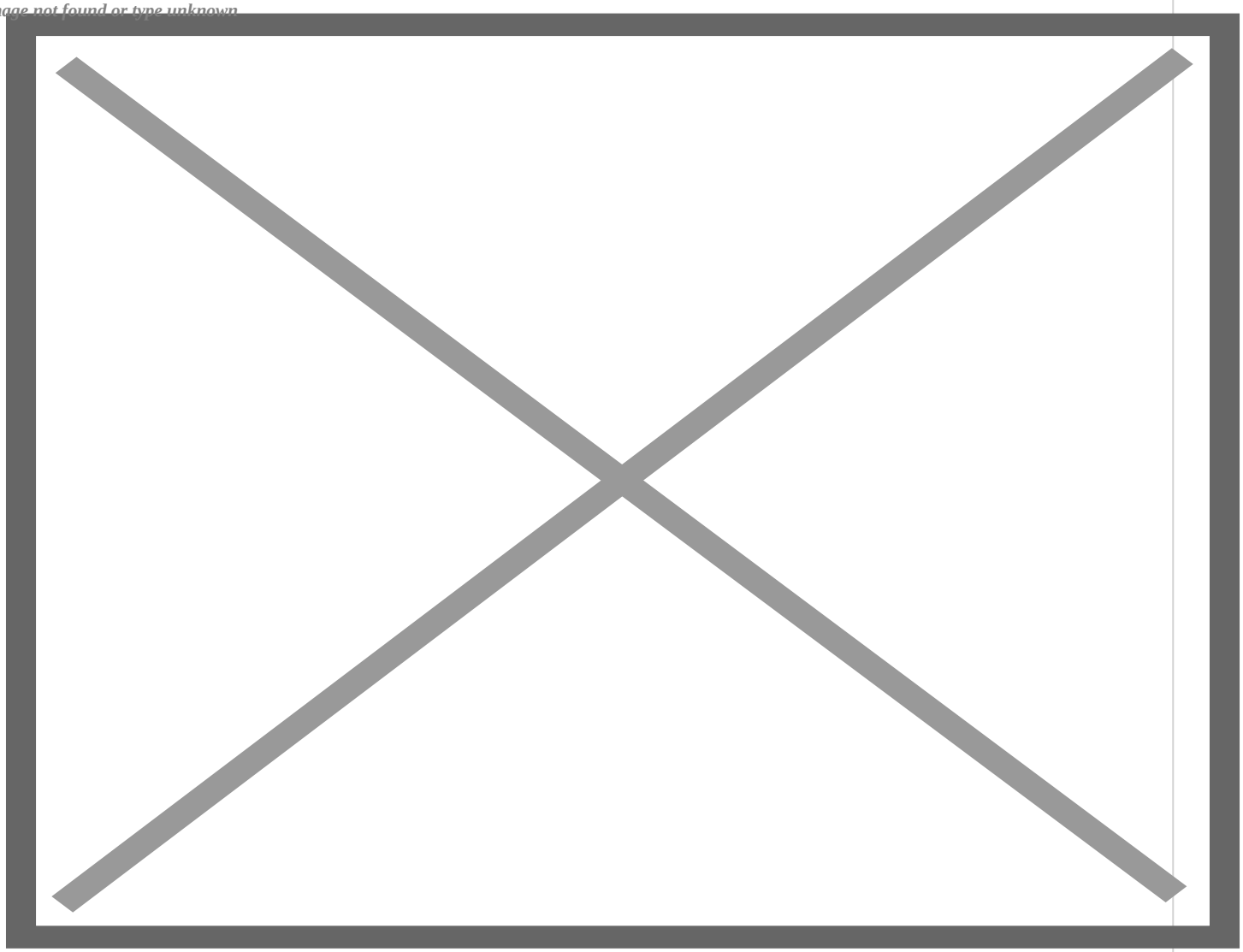

Exsenadora Kattya González.

Asunción, 29 feb (RHC) Opositores paraguayos solicitaron suspender una sesión de la Cámara Alta fijada para votar en la tarde-noche de este jueves sobre la reincorporación a esa instancia de la exsenadora Kattya González, de la cual fue expulsada el 14 de febrero.

El llamado Frente Democrático que agrupa a esos legisladores explicó que optaron por esa decisión minutos antes de iniciarse el encuentro ante la evidencia de falta del quorum requerido para asumir cualquier posición sobre el tema, añadió el periódico ABC Color.

Los legisladores contrarios al Gobierno culparon a sus colegas del oficialista Partido Colorado de boicotear el encuentro con su ausencia y calificaron de excusas sus argumentos para no acompañar la sesión, solicitada por ellos para intentar revocar la resolución por la que fue destituida González.

“El presidente de la República -declaró la senadora del opositor Frente Guasu, Esperanza Martínez- pudo hoy garantizar los 23 votos para revertir una situación que ya no es un problema de González o del Senado, sino de credibilidad institucional de Paraguay como República”.

Según la parlamentaria, “cuanto más tiempo lleve ese proceso, no somos nosotros los que estamos en el descrédito; serán las autoridades nacionales, el presidente de la República, su Gobierno los que serán internacionalmente vistos como antidemocráticos”.

Esperanza Martínez explicó la estrategia de convocar la sesión pese a carecer del quorum necesario, al señalar que “este nunca está asegurado, se pelea, se negocia hasta la hora de la sesión, y pueden darse circunstancias que impidan conseguir el objetivo”.

“Era el gesto político que necesitábamos –subrayó- para empezar este año parlamentario 2024, dentro de la normalidad democrática; y perdieron esa oportunidad y lo lamento, porque no es solamente la Cámara de Senadores, esta es la imagen de Paraguay”.

La senadora opinó respecto al recurso presentado por la exlegisladora Kattya González ante la Corte Suprema de Justicia que la sesión solicitada y luego suspendida para cancelar su pérdida de investidura no significa emular con las competencias de esa instancia.

El encuentro extraordinario fijado este jueves para finales del día a instancias del Frente Democrático, requeriría solo de un voto para completar los 23 necesarios y restituir a la senadora del Partido Encuentro Nacional.

Los defensores de la reivindicación de la parlamentaria expulsada controlan 22 sufragios, contando 15 de sus senadores y siete de miembros independientes del gobernante Partido Colorado, añadió ABC Color.

Las gestiones en favor de la legisladora defenestrada -recordó el rotativo- tomaron fuerza después de la presentación el martes por sus abogados de una acción de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia para anular la resolución que la echó del Congreso.

Los senadores opositores afirmaron en una declaración que buscan “corregir la grave injusticia cometida en contra de Kattya González, pues el análisis que derivó en su destitución fue realizado sin respeto a los principios fundamentales del debido proceso, entre ellos el derecho a la defensa”.

El grupo contrario a la separación de la legisladora cita entre las irregularidades la falta de una notificación de las acusaciones contra ella, lo cual le impidió a sus abogados preparar una defensa efectiva.

“Este solo hecho –subrayan los congresistas- constituye una violación clara de los principios básicos del debido proceso”. (Fuente:PL)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/348598-paraguay-suspenden-sesion-senatorial-para-reintegrar-a-exlegisladora

Radio Habana Cuba